Cabildo [illegible] Martes de marzo en veinte y un
dias de el mes de marzo de mil y seis
cientos y cinco años los señores
Justicia y Regimiento de esta villa de Madrid
y Alonso de Buitrago procurador
ayuntamiento para tratar las
cosas convenientes al servicio
de Dios y nuestro Rey y bien publico
de la dicha villa y por ante mi el escribano
y alcalde ordinario de esta villa
por ante mi el escribano y Juan de
Ortega y Hernando de la Cruz
y Alonso de la Cruz y Xpoval de
Buitrago y otros muchos vecinos
de la dicha villa acordaron lo siguiente
Mesa ayuntamiento y otros hernan
de el Villancuevo y otros vecinos
con un testimonio de el titulo de el maestro
escribano del ayuntamiento y
de el estado de la villa de Madrid
y testimonio de la muerte
de Juan de Villancuevo
y testimonio de la muerte
de Juan de Villancuevo
y de el [illegible]

Aqui el titulo y testimonio

titulo de Sumo

Don Philippe por la gracia de dios rey de castilla de leon de aragon de las dos sicilias
de jerusalen de portugal de navarra de granada de toledo de valencia de galicia de mallorca
de sevilla de cerdeña de cordoba de corcega de murcia de jaen de los algarves de algecira
de gibraltar de las islas de canaria de las indias orientales y occidentales y tierra firme